



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB
CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB
SESION ORDINARIA
ACTA No. 14

FECHA: 10 DE MAYO DE 2012
LUGAR: SALA DE JUNTAS DECANATURA

Asistentes:

ELIZABETH GARAVITO	Presidente
CAMILO RAMIREZ	Representante de Proyectos Curriculares pregrado
GUSTAVO SANABRIA	Representante de Profesores
EDNA ROCIO MENDEZ	Representante de Extensión
CRISTIAN DAVID CELY	Representante de Estudiantes
CARLOS ARAQUE	Representante de Investigación
SANTIAGO NIÑO MORALES	Representante de Proyectos Curriculares posgrado
ROSA NAYUBER PARDO	Secretaria Académica

Invitados:

DORYS ORJUELA	Coordinadora Arte Danzario
FERNEY SHAMBO	Coordinador Artes Plásticas y Visuales
YUDY DEL ROSARIO MORALES	Coordinadora Comité Currículo
RICARDO BARRRERA TACHA	Coordinador Creación
JOHN MARIO CARDENAS	Coordinador Acreditación y Autoevaluación
NESTOR LAMBULEY	Coordinador ALAC
DILMA VALDERRAMA	Coordinadora de Creación
FRANCISCO CASTILLO	Docente Artes Musicales
ALVARO HERNANDEZ	Docente Artes Escénicas
DARIO VELASQUEZ	Bienestar
NORMAN TORRES	Bienestar
ALEYDA MURILLO GÓMEZ	Bienestar

APROBACION Y CONSIDERACIONES ACTA No. 13 DE 2012

La Secretaria Académica informa que ya remitió a los correos electrónicos el borrador del acta correspondiente a la sesión No. 13 de 2012 para revisión y consideraciones, las cuales espera recibir hasta el próximo jueves, fecha en la cual quedará aprobada.

CASABIERTA

De acuerdo a lo abordado en la sesión anterior, la Decana informa que el día de hoy asisten los docentes que integrarán el Comité de Casabierta, que se encargarán de su revisión,



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

evaluación, y proyección para este año, así como el Maestro Francisco Castillo que presentará la postura del Proyecto Curricular de Artes Musicales frente a este tema.

A continuación el Maestro Francisco Castillo interviene informando que ha hecho parte del comité de Casabierta desde el año 2010 y también ha trabajado en su producción, lo que le ha permitido tener una cercanía y conocimiento de este trabajo académico, donde entre otros se han gestionado ejercicios de tipo interdisciplinar, y su proyección no solo se ha restringido a la Facultad sino que se ha impulsado a nivel externo, contando con el apoyo de las localidades; adicionalmente han participado un número considerable de estudiantes que se han vinculado como monitores y como estudiantes de una asignatura; resalta que con los años el presupuesto ha disminuido y que le genera temor el cambio en la organización de este evento a cargo de un comité, desconociendo si este cambio responde a una evaluación previa del evento. Agrega que la proyección de Casabierta responde a un ejercicio realizado una vez culminado el evento por un grupo de personas liderado por María Clara, quien se encargaba de su producción desde el mes de enero. Manifiesta que Casabierta ha sido una asignatura electiva para muchos estudiantes, considera que en Comité que se consolide para este momento ya no alcanza a proyectar este evento, además teniendo en cuenta que los docentes no cuentan con descarga para integrar este Comité.

Teniendo en cuenta que ya existe una proyección previa de Casabierta, la Decana considera que este sirve como insumo para el trabajo que iniciará el comité, aclara que hasta el momento no se ha hablado de ningún cambio en Casabierta puesto que el comité no se ha reunido; hasta el momento el único cambio ha sido el objeto contractual de María Clara Cerón a quien se le cambió la modalidad de contratación debido a su carga laboral y el encargo de proyectar el objeto contractual fue el Coordinador de Proyecto Curricular que gira en torno a la producción de música y ALAC.

Adicionalmente, el Comité de Casabierta se encargará de la revisión, evaluación y proyección y será el encargado de reevaluar si con base en la experiencia anterior se mantiene o se genera un cambio drástico. Recuerda que en su momento se habló de la contratación de una persona por un periodo de tres meses para realizar la producción y que en su momento cada coordinador postuló los docentes que integrarían el Comité. Respecto a los tiempos, se debe recordar que este año el calendario académico inició en el mes de marzo, lo que ha implicado una serie de cambios en todas las instancias de la Universidad; es por esta razón que este grupo hasta ahora iniciará su labor y considera que este comité debe trabajar a partir de la experiencia.

Carlos Araque manifiesta que él fue uno de los fundadores del evento y recuerda que inicialmente se promovió como un museo de puertas abiertas y que con el tiempo se denominó Casabierta, con la idea que se convirtiera en un espacio de encuentro entre los tres proyectos y de intercambio de estudiantes y profesores; durante el desarrollo de las primeras versiones se detectó que la comunidad académica no estaba asistiendo y en las últimas versiones asisten personas que no tenían nada que ver con lo artístico, además que los docentes y estudiantes aprovechan para ausentarse de la Facultad; le preocupa que



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

este espacio que se creó con el propósito de promover y democratizar se haya convertido en un gueto; se supone que es un evento donde la comunidad se integra, pero también se sigue manteniendo la idea de rumba, afirma que si se hace una inversión para que la comunidad participe, habría que repensarse para proyectarlo.

La Decana pregunta cuál va ser el procedimiento para la producción de Casabierta en 2012?

Néstor Lambuley considera que si se hace una evaluación de Casabierta, cada quien tiene un mirada y recuerda lo informado por él en sesiones anteriores cuando le presentó a los docentes de música la propuesta de conformar un comité integrado por docentes de los diferentes proyectos curriculares. Considera que ya existe un cambio debido a que los tiempos están alterados para que inicie el trabajo del comité y, además, porque los docentes no cuentan con descargas para participar en el mismo; finalmente manifiesta que una producción externa no funcionaría.

Santiago Niño opina que es necesario fortalecer este evento debido a que se ha ganado un espacio muy importante en la ciudad y por ello requiere tiempos de dedicación permanente. Considera que se deben capitalizar las experiencias y el conocimiento de las personas que ya han trabajado en este evento como los docentes y María Clara Cerón; en ese sentido la maestría tiene varias propuestas que pueden ser abordadas en el Comité, pero también opina que es necesario fortalecer el equipo de producción que no puede ser resuelto por una persona que llegue en cierto momento o en un periodo tan corto como es tres meses. También manifiesta que ha adelantado conversaciones con algunas instituciones como IDARTES sobre Casabierta, pero que esto se concrete depende de que la Facultad le proporcione a Casabierta una producción sólida.

La Decana solicita claridad sobre las posturas y dar a conocer las propuestas. Recuerda lo abordado en anteriores sesiones de Consejo cuando los coordinadores fueron consultados sobre quiénes serían los docentes que integrarían el comité, y la respuesta de Artes Musicales que tenía una postura diferente y en su momento fue dada a conocer a este consejo. En relación con las cargas, los coordinadores son los encargados de consolidar los planes de trabajo de cada docente y dentro de las actividades siempre han estado contempladas las horas de descarga para integrar el Comité de Casabierta; en este sentido la responsabilidad es de los coordinadores. Respecto a la producción, aclara que Paola Barrientos ya fue contratada y el grupo de docentes definiría cual sería la perspectiva del evento. Llama la atención sobre la importancia de viabilizar este proyecto y pregunta a los coordinadores lo que han previsto en la asignación de cargas a los profesores para esta actividad.

El Maestro Ferney Shambo aclara que las cargas académicas de los docentes efectivamente se organizan de común acuerdo entre los docentes y el coordinador, basado en los intereses de cada profesor; para el primer semestre, los docentes que integren este comité pueden trabajar con un número reducido de horas y en el segundo semestre se le



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

asigna un mayor número de horas; frente al cambio en la contratación de María Clara Cerón, el Maestro Adrián Gómez manifestó su desacuerdo puesto que él se ha encargado de la proyección de plásticas en este evento pero de la producción general se ha encargado María Clara Cerón. Al respecto, le sugirió al Maestro Adrián comunicarse con la Decana para que le manifestara su preocupación acerca del tiempo y la responsabilidad que se delega a los docentes.

En relación con el número de horas asignadas para integrar este comité, el Maestro Francisco Castillo informa que en el primer semestre los docentes no cuentan con descarga, pero que se ha apoyado en el trabajo de María Clara Cerón y eso ha aligerado sus funciones y que para el segundo semestre si se asignaban cargas mayores a los docentes.

El Maestro Camilo Ramírez informa que en caso de Artes Escénicas el Maestro Álvaro Hernández no tiene descarga para participar en el Comité, pero este docente está apoyado por otros dos docentes; durante los últimos años eventualmente se ha asignado una descarga por este concepto, principalmente en el segundo semestre. En anteriores versiones de Casabierta se ha recurrido al apoyo del productor y esto implicaba que se descuidarían las actividades de Artes Escénicas. Recuerda que en el Consejo se había discutido alrededor de hacer un cambio en Casabierta y por este motivo se recortó el presupuesto. Considera que la responsabilidad de diseñar Casabierta y su dimensión es de este Consejo y que es necesario realizar una revisión atendiendo a una serie de discusiones que se han venido dando, por lo anterior sugiere que los docentes que integren el Comité de Casabierta presenten una propuesta al Consejo y sea aquí donde se tomen determinaciones.

En Arte Danzario la Maestra Dorys Orjuela informa que debido al número reducido de docentes con los que cuenta el proyecto en la actualidad, no existe la posibilidad de descargar este semestre al docente que integrará este comité, es así como el Maestro Hernando Eljaiek asumirá esta responsabilidad sin descarga.

A continuación el Maestro Álvaro Hernández da lectura a la proyección que el realizó. Hasta el momento ha trabajado para la versión de Casabierta que se llevará a cabo este año.

El Maestro Carlos Araque, de acuerdo a las intervenciones, percibe que existen dos posiciones: La primera considera que se hace Casabierta si se restaura el mismo comité y la producción está en cabeza de una persona en específico; la segunda, como lo señala el Maestro Camilo Ramírez, en escénicas no se han hecho grandes descargas a los docentes que participan en Casabierta. Ve con gran preocupación que algunos consideran que este evento no se puede hacer si no está en cabeza de una persona y de un cuerpo de docentes, pero si la decisión es que Casabierta se hace dependiendo únicamente de la producción, no se opondría a esta determinación.

De acuerdo con la intervención del Maestro Camilo Ramírez, la Maestra Edna Roció Méndez recuerda que en este Consejo ya se han hecho evaluaciones de Casabierta y



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

dentro de las observaciones se afirmaba que había un gran peso hacia las actividades musicales, también se veía con preocupación la disminución en la participación de los docentes y estudiantes de la Facultad. Afirma desconocer que una sola persona se encargaba de proyectar Casabierta desde el mes de enero y que en esa medida cuál era la participación de los docentes si una sola persona decidía su proyección. Entiende entonces, de acuerdo a las intervenciones de algunas personas, que si no es María Clara Cerón la encargada de la producción no se puede realizar este evento. No entiende por qué se habla de una producción de fuera, a qué se refieren con esto, y comparte la inquietud del maestro Carlos Araque acerca del planteamiento de que si no es el mismo grupo el encargado de Casabierta no puede funcionar; solicita claridad.

Igualmente y de acuerdo con las intervenciones del Maestro Carlos Araque y la Maestra Edna Roció Méndez, el Maestro John Mario Cárdenas, considera que si no se responde a las exigencias de un grupo no funciona Casabierta, recuerda que en este Consejo se había llamado la atención sobre el gran número de grupos de música que se contrataban, también sobre el presupuesto que se invertía en la contratación de una tarima, entre otros gastos, que dejaban desprovistos otros requerimientos. Para el proceso de acreditación es sumamente importante que se lleve a cabo Casabierta porque este es un punto de encuentro con los egresados.

Finalmente, la Decana considera que en general se percibe la voluntad de continuar con Casabierta y para ello es necesario que el Comité se reúna para realizar su proyección y revisar cuales son las necesidades y el presupuesto, estableciendo un cronograma, y se delega la producción a de Paola Barrientos.

PROPUESTA BIENESTAR

El Maestro Carlos Araque informa que se reunió con el Jefe de Bienestar Institucional quien le hace las siguientes propuestas a la Facultad: La primera está relacionada con pasantías como opción de grado dirigida a estudiantes que estén terminando carrera quienes trabajarían con Bienestar recibiendo un pago de un salario mínimo mensual; la segunda propuesta, y con el fin de proyectar la Facultad, es el establecimiento de la semana ASAB en cada una de las Facultades; y la última propuesta es la adecuación de espacios de la universidad para las actividades de la Facultad.

Por lo anterior, el Maestro Araque propone que esta propuesta se aborde en cada uno de los Proyectos Curriculares y las Unidades Académicas.

Al respecto la Decana sugiere una amplia difusión y divulgación de estas propuestas a través de una convocatoria una vez se acuerden y se establezcan los términos de la misma.

El Maestro Camilo Ramírez opina que la semana ASAB puede funcionar en paralelo con Casabierta. Respecto a la adecuación de espacios, considera que la Facultad cuenta con las condiciones para viabilizarlo pero es necesaria la inversión de Bienestar.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

Se solicita que un grupo de docentes trabajen en esta propuesta y por el momento la Decana se postula y postula a la Maestra Edna Roció Méndez.

INFORME SOBRE DESERCIÓN

A continuación representantes de la oficina de bienestar institucional presentan un estudio sobre permanencia estudiantil (anexo al acta).

La idea es que a partir de este estudio se conformen comités de permanencia estudiantil en cada una de las Facultades con la participación de docentes y estudiantes, con el fin de ir generando estrategias que permitan disminuir el bajo rendimiento académico.

La Decana sugiere que este tema se incluya en la agenda de los Comités de Currículo y Acreditación. En relación con el comité, se debe revisar la normatividad para que se pueda descargar a los docentes. Este tema también se debe abordar en los Consejos Curriculares.

El Maestro Camilo Ramírez opina que se puede pensar en estructuras que ya existen como los consejeros, se deben establecer los mecanismos para difundir la investigación y su aplicación.

Finalmente, se acuerda abordar este tema en cada Consejo Curricular y en los Comités de Acreditación y Currículo, para que en una próxima sesión de Consejo se pueda acordar los mecanismos para conformar el comité de permanencia estudiantil y disminuir la deserción.

INFORME DE LA DECANA

- **Recurso de reposición**

Teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo No. 001 de 2012 expedido por el Consejo Académico, que reglamenta los concursos abreviados, se da lectura y aprobación al documento mediante el cual se resuelve el recurso de reposición contra acto administrativo No. 003, que determinó el ganador de la convocatoria No. 1149 de 2012 (anexo al acta).

- **Trabajos de grado**

El lunes 7 de mayo se llevó a cabo una reunión donde se abordó la propuesta de reglamentación de los trabajos de grado y se analizó la propuesta que presentó cada Facultad; en la Facultad, el Comité de Currículo realizó una revisión y análisis del Acuerdo 015 de julio 13 de 2012 y como resultado presentó una propuesta con la caracterización de subgrupos a la modalidad de investigación y la modalidad de formación avanzada, por lo anterior será remitida para que los consejeros y los coordinadores de los Proyectos Curriculares realicen las observaciones pertinentes.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

- **Acuerdos reunión con cooperativa**

De acuerdo con lo acordado en la sesión anterior de Consejo, el día martes se llevó a cabo una reunión entre la cooperativa RASA y algunos de los docentes de Artes Plásticas que presentaron una carta en relación con el uso del patio ubicado en el costado sur del Palacio de la Merced. En esta reunión participaron miembros de la cooperativa RASA, la Decana, el Maestro Ricardo Forero, el Maestro Ferney Shambo, la Maestra Edna Roció Méndez y un representante de Bienestar, gestor del proceso de emprendimiento. Se redactó un acta donde quedaron establecidos acuerdos como la coordinación de los horarios y el uso restringido del horno, y donde se autoriza a la empresa de vigilancia para cerrar el patio a las 8 pm. La Decana se compromete a circular el acta.

- **Comité ampliado de publicaciones**

El día lunes 7 de mayo se realizó un comité ampliado de publicaciones, el cual arrojó un primer documento sobre la política de publicaciones que se seguirá trabajando. Este documento fue enviado a los correos.

- **Circular de rectoría**

De acuerdo con el estatuto contractual de la universidad, el rector expidió una circular sobre las inhabilidades e incompatibilidades por razones de parentesco y afinidad. Recalca que está prohibido celebrar contratos con la universidad por parte de personas que tengan familiares en la institución dentro del cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil. La Decana la remitirá a los correos electrónicos.

- **Artes Plásticas**

La Decana informa que habló con el Maestro Favio Rincón sobre la situación que se viene presentando al interior del Proyecto Curricular de Artes Plásticas y que la dará a conocer a través de una comunicación al Consejo de Facultad.

De otra parte, hasta el momento no ha recibido ninguna queja por escrito del caso de la Maestra Liliana Cortés; por ahora la Decana solicitará a la Oficina de Asuntos Disciplinarios abrirle proceso disciplinario, para lo cual adjuntará como soporte los correos electrónicos que ella le envió y le solicita tanto al representante de estudiantes como al representante de docentes consultar a la comunidad sobre este tema.

Al respecto, la Maestra Dilma Valderrama informa que el año pasado entregó una queja por escrito y se pronunció en reunión de profesores de Artes Plásticas considerando que las diferencias con la Maestra Liliana Cortés ya han afectado su imagen y su integridad.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas Facultad de Artes –ASAB

El Maestro Gustavo Sanabria considera que como representante de docentes le corresponde propiciar un espacio de diálogo e informa que el Maestro Ferney Shambo propuso en la reunión de docentes buscar apoyo profesional.

La Maestra Edna Rocio manifiesta estar en desacuerdo con la posición del representante de docentes, puesto que la docente Liliana Cortes ya ha llegado al límite de agredir; pregunta abiertamente cuál es el miedo de Proyecto Curricular de Artes Plásticas para tomar acciones frente a esta situación, cuál es la actitud del Proyecto Curricular cuando ya varios estudiantes están afectados.

El Maestro Gustavo Sanabria frente a la inquietud de la Maestra Edna Roció Méndez responde que la dirección del Proyecto Curricular está a cargo del coordinador, si lo que se está solicitando es que el Proyecto Curricular se manifieste es diferente, su posición inicial es ser imparcial.

El Maestro Camilo Ramírez, informa que en situaciones similares de conflicto el Proyecto Curricular de Artes Escénicas ha actuado como mediador, pero considera que este caso es diferente puesto que las actuaciones del docente han perdido la credibilidad.

La Maestra Dilma Valderrama agrega que por parte del Proyecto Curricular no ha sentido ningún tipo de apoyo.

El Maestro Camilo Ramírez considera que se debe emitir un pronunciamiento por parte del Consejo de Facultad.

El Maestro John Mario Cárdenas opina que desde la representación profesoral se deben ejercer acciones, es así como docente no se siente respaldado por el rol del Maestro Gustavo Sanabria así como ante una serie de docentes que se sienten afectados debido a las agresiones de la docente Liliana Cortes. La pregunta al Maestro Gustavo Sanabria es, desde el rol que desempeña, cuál es su posición, cuál es el límite, por qué se les están dando largas al asunto.

El Maestro Gustavo Sanabria responde que al Consejo le corresponde tomar acciones o decisiones frente a esta situación, que no se puede abordar desde un representante sino todo un equipo de trabajo. Está de acuerdo que si existen insumos se tomen acciones, ya que el caso de la Maestra Liliana Cortes se ha abordado en reiteradas ocasiones en este Consejo.

Finalmente la Maestra Dilma Valderrama afirma que, dado el discurso de la Maestra Liliana Cortes no estaría dispuesta a una conciliación o un enfrentamiento.



Universidad Distrital Francisco José de Caldas
Facultad de Artes –ASAB

CONCURSO DOCENTE DE PLANTA

La Secretaria Académica informa que los jurados del concurso docente de planta, perfil No. 893, teoría musical, se reunieron y declararon desierto el concurso teniendo en cuenta que solamente uno de los concursantes cumplió con el perfil publicado en la convocatoria.

PROPUESTA CONVENIO FORMACION DE FORMADORES

La Maestra Edna Roció Méndez presenta la propuesta del Ministerio de Cultura para llevar a cabo el diplomado “Creación en danza”, cuyo objetivo es desarrollar actividades académicas para el acompañamiento en la construcción coreográfica desde orientaciones pedagógicas, contenidos y metodologías para la cualificación de los formadores del área de danza en la creación de danzas, en el marco del Plan Nacional de Danza, con la implementación de la Estrategia Formación a Formadores, que desarrolla acciones encaminadas al fortalecimiento de los procesos formativos que se implementan en escuelas municipales, casas de la cultura, entidades educativas y organizaciones culturales de Pereira, Tunja, Leticia, San José del Guaviare, Inírida, Villavicencio, Neiva y Arauca. (propuesta anexa al acta)

La anterior propuesta, será remitida a los correos electrónicos de los consejeros para revisión y consideraciones.

Los demás puntos de la agenda son aplazados para la próxima sesión

ELIZABETH GARAVITO LÓPEZ
Presidente

ROSA NAYUBER PARDO PARDO
Secretaria Académica